



República de Chile
 Provincia de Linares
 Municipalidad de Parral
 Adquisiciones

Parral, 13 Dic 2013

DECRETO EXENTO N° 5833 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1.327, de fecha 18 de Diciembre de 2.012 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2.013.
- 3.- Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2.012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 4.- Decreto Exento N° 5.779 de fecha 10 de Diciembre de 2.013 que autoriza la ejecución de la Obra de Adelanto.
- 5.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública **"INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO DEL POZO DE PISCINA DE POBLACION INES ARAGAY"**
- 6.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario realizar la instalación de una bomba sumergible y realizar la reparación del sistema eléctrico del pozo de la piscina de la Población Inés Aragay.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **"INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO DEL POZO DE PISCINA DE POBLACION INES ARAGAY"**.
- 2.- **APRUEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damiro Hernandez
 IVAN DAMIRO HERNÁNDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Firma]
 DIRECTOR DE OBRAS

IDH/RRV/ARC/VTO/pca.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Obras